Artículo: Nuestra Misión
Revista: Nº1, año I (Jul, 1933)
Autor: Editorial

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Revista de Derecho

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- - UNIVERSIDAD DE CONCEPCION - -
Dirección y Administracción: ANIBAL PINTO 1 - CASILLA 49

Año I — Concepción (Chile), Julio de 1933 — N.° 1

Nuestra Misión

Emprendemos una tarea no exenta de dificultades, pero que satisface las aspiraciones de todos los que desean sinceramente el imperio del derecho y de la justicia. Hay en nuestro ambiente universitario un manifiesto interés por los asuntos jurídicos; y éste es el motivo por que la Universidad de Concepción ha encomendado a la Facultad de Leyes la publicación de esta Revista de Derecho.

Recordamos que la Revista de Derecho y Jurisprudencia que se edita en Santiago se fundó con el doble objeto de dar publicidad a las resoluciones de la Corte Suprema en virtud del establecimiento del recurso de casación, «y de someter cada una de dichas resoluciones a una crítica meditada y discreta, no solo para hacer sentir la legítima influencia que corresponde a la opinión ilustrada del Foro, sino también como medio de resguardar la independencia de criterio de las Cortes de Apelaciones».

Estos son también, en el fondo, nuestros propósitos, y algo más; deseamos estimular el interés por

Artículo: Nuestra Misión
Revista: Nº1, año I (Jul, 1933)
Autor: Editorial

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

el éstudio de nuestra legislación, en sus diversos aspectos; deseamos que la juventud estudiosa encuentre en las páginas de esta Revista la exposición adecuada y serena de los principios del derecho; queremos que los profesores y alumnos de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad nos juntemos en un común esfuerzo para alcanzar el mayor desarrollo posible de nuestra cultura jurídica.

Agradecemos desde luego toda colaboración con que se nos honre, y que nos permita cumplir satisfactoriamente la misión que nos proponemos realizar.

Concepción, 1.º de Julio de 1933.

La Dirección.